

COMMUNICARE CONSULTORES

Guayaquil, 08 de Octubre del 2014

Sr. Mgs.

César Castañeda Paredes

Ciudad.-

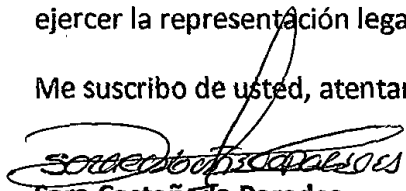
De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Universal de la compañía **COMMUNICARE CONSULTORES S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco-años. Ud. reemplazará a la Arq. Betssy Montesdeoca, quien deja su cargo; habiendo inscrito su nombramiento el 26 de Julio de 2012, bajo el No. 13257 del Registro Mercantil.

La compañía **COMMUNICARE CONSULTORES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el tres de Junio del dos mil nueve y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día veintitrés de Junio del dos mil nueve, bajo el número # 11680.

De conformidad con lo señalado en los artículos décimo tercero y décimo quinto del estatuto social de **COMMUNICARE CONSULTORES S.A.**, a usted le corresponderá ejercer la representación legal de la compañía de manera individual.

Me suscribo de usted, atentamente,


Sara Castañeda Paredes

Presidenta de la Junta

Guayaquil a 8 de Octubre del 2014

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

DE COMMUNICARE CONSULTORES S.A.


César Jacinto Castañeda Paredes

C.I 0909328148



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.622

FECHA DE REPERTORIO:28/oct/2014

HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **COMMUNICARE CONSULTORES S.A.**, a favor de **CESAR CASTAÑEDA PAREDES**, de fojas **45.542 a 45.544**, Registro de Nombramientos número **14.668**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 53622



Guayaquil, 30 de octubre de 2014


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0955130

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 ENE 2015

RECIBIDO

NANDY MORALES, R.

Hora: 11:30 Firma: MR